## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

ROLL SERVICIOS E INGENIERI

Nombre de la Empresa

## **CROIL SERVICIOS E INGENIERIA**

Numero de Contrato / Orden de Servicio

3047706 / 009-OQ

## DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR

### Objeto

OBRAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LOCACIONES Y FACILIDADES DE SUPERFICIE PARA LOS SISTEMAS DE PRODUCCION DE CRUDO E INYECCIÓN DE AGUA DEL CAMPO CHICHIMENE DE LOS PROYECTOS DE ECOPETROL S.A

## Descripción General de Actividades

Adecuación del Terreno: Descapote, excavaciones, rellenos y reconformación. Construcción de Infraestructura: Contrapozos, placa de taladro, drenajes, piscina de mezcla y sistema de puesta a tierra. Instalación de Ductos y Líneas: Ductos de instrumentación, químicos y líneas mecánicas enterradas

#### Tiempo de Ejecución

120 DIAS CALENDARIO

#### Fecha Estimada de Inicio

22/05/2025

## Ubicación de los Trabajos

#### Castilla La Nueva

Canales de Atención del Contratista	Profesional de Gestión Contractual	Líder Técnico
Nombre: YANETH CARDOZO  Teléfono: 3148806737		
Correo: auxcompras5croil@gmail.com	ALFONSO IVAN PINZON	JAIME ENRIQUE BOADA RAMIREZ
Otro Canal: JULIAN ESTEBAN ALFONSO PRIETO 3144783458		
compras@croil.com.co		

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

<sup>&</sup>quot;La información acá publicada, fue suministrada por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS			RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN						
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
RETROEXCAVADOR DE ORUGA PARA EXCAVACIONES Y APTA PARA IZAJE DE CARGAS TIPO 120	Unidad	1	0	1	Plataforma: N/A Requisitos Mínimos: - Los proveedores deben ser empresas formalmente constituidas y legalmente habilitadas. Inscrito en cámara de comercio y Rut Habilitado para facturación electrónica Requisitos Pólizas: N/A Requisitos Experiencias: N/A Requisitos HSE: - Tarjeta de registro de maquinaria - Reporte mensual GPS instalado - Manifiesto de importación legible - Póliza todo riesgo - Habilitada por entidad avalada por la ONAC. Requisitos Técnicos: N/A Criterios de Evaluación: - Cumplimiento de garantía - Oportunidad en la entrega Calidad en el servicio o producto prestado: Cumplimiento de especificaciones Implementación de acciones verdes Cumplimiento de requisitos legales: licencias, pólizas, etc Entrega oportuna de las actas de disposición final de los residuos especiales post consumo				

<sup>&</sup>quot;La información acá publicada, fue suministrada por **CROIL SERVICIOS E INGENIERIA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS					
	Servicio post venta - Sistema de gestión de SGSST autoevaluación res 0312 - Cumplimiento de garantía Especificación Técnica: - Cumplir con inspección técnico operativa estructural establecido por la empresa registros de los mantenimientos preventivos y correctivos realizados en los últimos seis (6) meses Otros Requisitos: se requiere el servicio aproximadamente por 15 días				
CONDICIONES COMERCIALES					
Condiciones de pago	45				
Lugar de Radicación de Facturas	Carrera 8 No. 13 – 30 Guamal (Meta). facturacion@croil.com.co				
Proceso de Radicación	Factura de venta que cumpla con los requisitos legales resolución de facturación DIAN Vigente debe soportar los siguientes documentos: Orden de Compra, Orden de Servicio, (acta de aceptación del servicio, entrada de almacén). Facturación Electrónica: Correo autorizado facturacion@croil.com.co Se deberá adjuntar: Representación gráfica de la factura con extensión, PDF Comprobante electrónico con extensión. XML. Anexos (orden de compra, remisiones y/o actas de entrega) cada soporte deberá ir nombrada con el número de la factura a la que pertenece. Se recuerda que cada vez que emitan una factura electrónica deberá enviar los soportes el mismo día de la emisión. • El corte de facturación es del 5 al 25 de cada mes.				
Contacto para Facturación	Nataly Torres ntorres@croil.com.co - 3152375740 (Correo no habilitado para radicar facturas)				
ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES					
Fecha de Recibo	27/11/2025				
Hora Límite de Recibo de Propuestas	17:00:00				

<sup>&</sup>quot;La información acá publicada, fue suministrada por **CROIL SERVICIOS E INGENIERIA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

<sup>&</sup>quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Entrega de Propuestas	En Físico Carrera 8 No. 13 - 30 Barrio Fundadores – Guamal, o Digital compras@croil.com.co, auxcompras5croil@gmail.com	
Contacto para Entrega de Propuestas	Yaneth Cardozo Celular 3148806737 Julian Esteban Alfonso Prieto Celular 3144783458	

#### **OBSERVACIONES**

Solo pueden facturar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas que acrediten Cámara de comercio, Rut (actualizado de acuerdo a la actividad que desarrolla), cedula de representante legal y certificación del número de cuenta bancaria para efectuar el pago.

• A las tarifas se les aplicaran los descuentos de ley

"La información acá publicada, fue suministrada por **CROIL SERVICIOS E INGENIERIA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"